

LA “BANDA DE ROQUE” (1930-1932, 1950), LA PRIMERA MURGA DE GÜÍMAR

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

El Carnaval de Güímar contó en el siglo XX con dos murgas, cada una de las cuales vivió dos etapas. Así, en 1930 surgió la primera murga del municipio de Güímar en el barrio de San Juan, a la que se conoció en esta ciudad como la “Banda de Roque”, la cual se mantuvo hasta 1932 bajo la dirección de don Roque García y García. Le siguió la Filarmónica “Do-Re-Mi”, promovida por don Cándido Estévez Ramos y don Anselmo Gómez Díaz, que actuó en Güímar en 1935-1936. En la posguerra, se reorganizó la “Banda de Roque”, con el mismo director, y hacia 1950 animó las “Fiestas de Invierno” en Güímar y otras localidades del Sureste de la isla. Finalmente, en 1963 se reorganizó la Murga “Do-Re-Mi”, que fue premiada en Santa Cruz y pervivió hasta 1968, bajo la dirección de don Domingo Díaz Martín.



Antigua imagen del barrio de San Juan, en el que surgió a comienzos de los años treinta la “Banda de Roque”, primera murga en la historia de Güímar.

Ya en una ocasión anterior¹ nos hicimos eco de la existencia de la primera murga de Güímar, surgida en el barrio de San Juan, que Ramón Guimerá Peña denominó la “Murga del Bizco”, en su libro “75 años dando la murga”², aunque el nombre por el que fue conocida en la ciudad sureña fue siempre la “Banda de Roque”. A ella vamos a dedicar este artículo,

¹ “Las primeras murgas güímareras: 75 aniversario de la fundación de la murga ‘Do-Re-Mi’”. *Las Cuatro Esquinas*, nº 18 - II época - (diciembre de 2010), pág. 15.

² Ramón GUIMERÁ PEÑA (1995). *75 años dando la murga*. Págs. 67-68. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Cabildo insular de Tenerife.

profundizando en la fundación y actividad de esta curiosa agrupación musical en sus dos etapas (1930-1932 y 1950), así como en su director, don Roque García y García, y sus componentes, para que ocupe el lugar que le corresponde en la memoria histórica de nuestro municipio.

LA “BANDA DE ROQUE” DEL BARRIO DE SAN JUAN EN SU PRIMERA ETAPA (1930-1932)

En el año 1930³, el barrio de San Juan alcanzó un enorme protagonismo en el Carnaval de Güímar y de todo el Sur de Tenerife, al organizar la primera murga que se recuerda en esta parte de la isla. Se la conoció como la “Banda de Roque”, en honor a su director don Roque García y García, pues por entonces el concepto de murga no estaba aún muy arraigado. Esta agrupación se mantuvo en activo en una primera etapa hasta 1932.

Cuando se pensó en formar esta agrupación musical carnavalera, se creyó que don Roque era la persona ideal para dirigirla, pues era un conocido *verseador*, que improvisaba con facilidad, además de tocar muy bien la guitarra, por lo que podía aportar mucho en la elaboración de las letras de las canciones y ponerles la música adecuada, siempre con la colaboración de todos los miembros, pues él no sabía leer ni escribir, como era frecuente en esa época.

La ropa que usaron por entonces sus miembros era bastante burda, elaborada por las mujeres de sus familias con tela de sacos de pita, sin teñir. Asimismo, contaba con la particularidad, nada usual, de que la mayoría de sus instrumentos musicales estaban confeccionados con tripas de cerdo, a los que se añadía la boquilla de caña con papel de fumar⁴. No obstante, también contaban con pitos de cañeros, bucios y cornetas de cartón. Los instrumentos de percusión también fueron hechos por los propios murgueros, como los platillos, contruidos con las tapas de los cuñetes de gasolina⁵.

Llegó a tener 28 componentes y durante los Carnavales actuaron tanto en la cabecera municipal, en la plaza de San Pedro y calles colindantes, como en los barrios de Güímar, sobre todo en San Juan y Guaza.

Sin proponérselo, esta murga creó “escuela” en Güímar, pues de sus actuaciones fueron testigos presenciales los güímareros don Cándido Estévez Ramos y don Anselmo Gómez Díaz, quienes en 1935 decidieron, con unos amigos del municipio, formar una nueva murga a la que denominaron “Do-Re-Mi”, probablemente por la afición que tenía al pentagrama el primero de los mencionados, ya que era miembro de la Banda de Música de dicha localidad⁶. De ella nos ocuparemos en otra ocasión.

SEGUNDA ETAPA DE LA “MURGA DE ROQUE” (1950)⁷

Pero, pasadas casi dos décadas desde su disolución y tras la posguerra, cuando la Dictadura comenzó a hacer un poco la vista gorda y, gracias al apoyo del obispo güímarero don Domingo Pérez Cáceres, se permitió la celebración de las “Fiestas de Invierno”, algunos de los antiguos componentes de la “Banda de Roque” decidieron reorganizar esta murga, saliendo a la calle de nuevo hacia 1950, aunque solo lo hizo ese año, volviendo a asumir su dirección don Roque García y García.

Don Roque tenía un problema congénito de estrabismo y una progresiva pérdida de visión, por lo que la “Banda de Roque” o “Murga de Roque” también fue denominada fuera de Güímar como la “Murga del Bizco”, nombre por el que nunca fue conocida en el

³ Aunque algunas personas remontan su fundación a 1928.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ GUIMERÁ PEÑA, *op. cit.*, pág. 68.

⁷ Información oral aportada por don Santiago González Gómez, conocido por “*Desiderio*”, y por los nietos de don Roque García: don Pedro Díaz García y doña Fidelina García Fariña.

municipio. Durante sus actuaciones, don Roque, quien en esta segunda etapa ya era mayor y tenía poca visión, hacía unos gestos llamativos con sus ojos al mover la batuta, lo que sorprendía al público, que centraba en él su atención, como recuerdan algunos de sus componentes.

Ensayaban en el barrio de San Juan, tanto en una cueva de papas como en el patio de la casa del director, aprendiéndose las canciones a base de machacarlas en los ensayos, con letras elaboradas entre todos. De su repertorio, la canción que mejor les salía era “*La Raspa*”, muy popular por entonces. Pero también se recuerdan aún algunas estrofas de sus pasacalles, algunas muy populares, como la primera que reproducimos, y otras más picantes, como la segunda:

*Teresita, Teresita,
Teresita ven aquí,
pá cantar las serenatas
solamente para ti.*

*Yo tenía una mujer,
la llevé pá los pencones,
le bajé los pantalones
Y... se los volví a poner.⁸*

En cuanto al traje o disfraz que llevaban en esta etapa, imitaba a un uniforme militar y fue confeccionado por una conocida costurera de San Juan, doña Romualda Rosa Gómez, también con tela de sacos, pero ahora teñida de azul y con algunas piezas de tela blanca; cada uno se hizo responsable de sufragar el suyo. Además, todos llevaban una gorra blanca con una pequeña visera, pero la del director se distinguía porque, en esta época de posguerra, tenía incorporado un pequeño escudo de España, con el águila franquista.

Asimismo, en esta segunda etapa los instrumentos fueron elaborados en su mayoría con cartón y mangueras, incluyendo una tuba, y también tenían un bombo. Cada uno hizo el suyo y el resultado fue excelente, pues llamaban la atención por su bello acabado.



Uno de los trajes de la “Banda de Roque”, con su gorra. A la derecha la parte posterior de la chaquetilla.
[Fotografías publicadas en Facebook por Tomás García Castro, del traje de su padre].

Su principal apoyo fue el rico propietario don Jacinto Pérez, quien se volcó en esta agrupación, les daba comidas y les puso un camión, con tablas en la carrocería, para sus desplazamientos. Así, se trasladaron a Arico, donde actuaron en varios de sus núcleos de población y lo pasaron muy bien, pues fueron bien atendidos por su protector, quien tenía allí varias propiedades. También llegaron a actuar, por lo menos una vez, en Agache, Arafo y Candelaria, a donde se desplazaban en el mencionado camión.

Durante su actuación en Arafo, y como reconocimiento jocoso, se le entregó al director una medalla de papel por su labor musical, que él conservó y llevaba en su uniforme.

⁸ Juan Manuel PÉREZ GONZÁLEZ. “Costumbres y tradiciones del barrio de San Juan”. *Programa de Fiestas de San Juan*, 2004, pág. 1.



Viejo uniforme del director de la murga, don Roque García, en su segunda etapa.
A la derecha, con la medalla de papel que se le entregó al director en Arafo.

Se recuerda una anécdota de la actuación de esta agrupación en Candelaria. Cuando desfilaban por la calle de La Arena cantando una canción con letra picante, al ver a lo lejos a una pareja de la Guardia Civil rápidamente cambiaron por la popular “*Teresita, Teresita...*”, ante el temor de que se les llamase la atención por atentado a la moral y se les impidiese actuar.

En Güímar desfilaron, sobre todo, por las calles de su barrio de San Juan y del centro de la ciudad; aunque también actuaron en la plaza de San Pedro y, en una ocasión, en el desaparecido Teatro-cine.

Asimismo, se cuenta otra curiosa anécdota, que demuestra la socarronería de su director, don Roque García. En uno de los desfiles de la “Banda de Roque” por las calles de Güímar, al pasar por delante de la casa de don Rafael Márquez Campos, quien por entonces ya era director de la Banda de Música de dicha ciudad, en la actual calle Canarias, éste salió a la ventana cuando los oyó y don Roque decidió que su agrupación se detuviera delante de dicha casa para dedicarle una canción y se dirigió a él en voz alta para saludarlo “*de director a director*”.

Entre sus componentes, todos vecinos del barrio de San Juan (la mayoría de La Corujera), se recuerda a los siguientes: don Roque García (director), don Sixto García (bombo), don Juan Castro⁹ (tuba), don Saturnino García y don Secundino García (hijos de Roque), don Pedro, don Pepe, don Arsenio, don Jesús, don Gonzalo, don Guillermo, don Antonio Núñez (quien llevaba un palo para que nadie se acercara a molestarlos)¹⁰ y don Santiago González Gómez, conocido por “*Desiderio*”, quien era el miembro más joven (con 17 años), entre otros.

⁹ Don Juan Castro Lugo (1922-2004) fue luego vigilante de arbitrios y guardia de la Policía Municipal de Güímar.

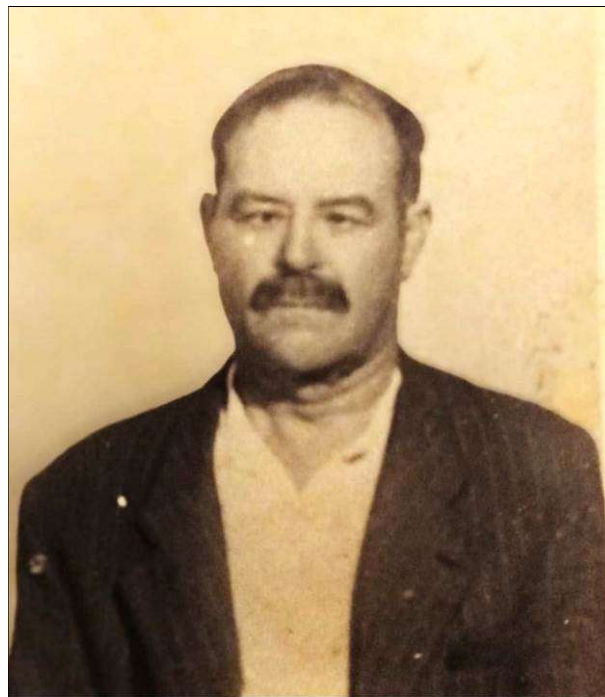
¹⁰ PÉREZ GONZÁLEZ, *op. cit.*

SU DIRECTOR, DON ROQUE GARCÍA Y GARCÍA (1894-1979)

Nació en el barrio de San Juan de Güímar el 15 de agosto de 1894, a las doce del día, siendo hijo de don Pablo García de la Rosa y doña Clorinda García Pérez¹¹. Al día siguiente fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura ecónomo don Jerónimo Padilla y Morales, arcipreste del partido; se le puso por nombre “*Roque Arcelio*”¹² y actuó como padrino don Arcelio García, siendo testigos don Rafael Hernández Delgado y don Remigio Elías González, de dicha vecindad.

El 12 de mayo de 1920, a los 25 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro de Güímar con doña Dominga Castro Reyes, de 23 años, de la misma naturaleza y vecindad, dedicada “*a los quehaceres propios de su sexo*” e hija de don Celio Castro García y doña Efigenia Reyes Estévez, naturales y vecinos de dicha villa también en el barrio de San Juan; los casó y veló el coadjutor encargado de dicha iglesia matriz don Domingo Pérez Cáceres y actuaron como testigos don Luis Reyes Estévez y don Manuel Delgado Pérez, de dicha vecindad. En el momento de la boda, el novio figuraba como “*labrador*”, natural y vecino de dicha villa en el barrio de San Juan. Ambos contrayentes habían obtenido de la Sagrada Congregación una dispensa de impedimento canónico, de segundo con tercer grado simple de consanguinidad en línea transversal, por el obispo de la Diócesis.

Como ya se ha indicado, nuestro biografiado, quien sufría de estrabismo desde su nacimiento, tuvo una afección progresiva en la visión, que prácticamente lo dejó ciego al final de su vida. Por dicho motivo fue excluido del servicio militar.



Don Roque García y García, director de la Murga.

Durante toda su vida trabajó en la agricultura, como casi todos los vecinos de San Juan. Además, don Roque emigró a Cuba, donde permaneció durante unos tres años trabajando en el cultivo y corte de la caña de azúcar.

Hombre popular por su socarronería y buen humor, fue muy conocido en su barrio como improvisador y verseedor, además de ser un excelente tocador de guitarra, con la que

¹¹ Fueron sus abuelos paternos: *don Marcelino García Reyes* y *doña Cándida de la Rosa Romero*; y los maternos: *don Esteban García Reyes* y *doña Paula Pérez Hernández*.

¹² En el Registro Civil fue inscrito como “*Roque Argelio*”.

solía participar en los bailes que se improvisaban por entonces en algunos salones particulares de dicha localidad. Por dicho motivo, cuando se pensó en formar una murga en esta localidad, se le consideró la persona adecuada para dirigirla, por su carácter y su facilidad para elaborar las letras y ponerles la música adecuada, aunque siempre con la aportación de todos los componentes de la agrupación, como ya se ha indicado.

La cualidad de verseador la heredó de su madre, doña Clorinda, quien improvisaba décimas, como la que dedicó a una vecina de San Juan:

Este año por La Asomada	Con sus zapatos de lazo,
habrá mucho que mirar,	algo altos de tacón
la señorita Clotilde	un poquito jorobados
que se va a presentar.	de pasear en la calle del Sol.

Don Roque García y García falleció en la Clínica “La Colina” de Santa Cruz de Tenerife el 2 de noviembre de 1979, a las cuatro de la madrugada, cuando contaba 85 años de edad y tras recibir los Santos Sacramentos. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán por el cura párroco don Salvador Miralles Pérez y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad. En el momento de su muerte figuraba como vecino de la calle de San Juan nº 85.

Le sobrevivió su esposa, doña Dominga García Castro, quien murió en la Clínica “Parque” de Santa Cruz de Tenerife el 2 de marzo de 1986, a las ocho de la noche, cuando contaba 89 años de edad y tras recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de Santo Domingo de Guzmán de Güímar por el cura párroco don Salvador Miralles Pérez y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Roque García y García, con quien había procreado cinco hijos, nacidos en el barrio de San Juan: *don Saturnino García Castro* (1920-1994), quien fue candidato a concejal del Ayuntamiento y presidente fundador de la Asociación de Vecinos “El Cañizo” de San Juan, por lo que da nombre a una calle de dicho barrio, casado en dicha ciudad en 1943 con doña Claudina Fariña Román y fallecido a punto de cumplir los 74 años de edad, dejando sucesión¹³; *don Secundino Victorio García Castro* (1922-1981), fallecido soltero a los 59 años de edad; *Crescencia Domitila García Castro* (1924-?), quien murió de corta edad; *Genoveva García Castro* (1925-1925), fallecida con tan solo dos meses; y *doña María Candelaria García Castro* (1926), casada en Güímar en 1947 con don Manuel Díaz Rosa, con descendencia¹⁴.

[19 de marzo de 2025]

¹³ Tuvieron cuatro hijos: *don Gerardo-Saturnino*, *don Justiniano-Porfirio*, *doña Hilaria* y *doña Fidelina García Fariña*.

¹⁴ Procrearon dos hijos: *doña María Pilar* y *don Pedro Díaz García*.